

¿ES POSIBLE EL UNIVERSALISMO EN UNA SOCIEDAD MULTICULTURAL?

M^a Cruz Díaz de Terán

Resumen: *En el umbral del nuevo milenio la multiculturalidad se ha convertido en un fenómeno generalizado, o al menos, eso es lo que parece. Pero tanto la multiculturalidad como la globalización, van poco a poco dejando entrever que tras ellas se oculta, en ocasiones, una auténtica fragmentación social y humana. La sociedad multicultural se nos presenta como una sociedad en la que la convivencia resulta conflictiva. Para hacer factible la convivencia en una sociedad plural, entendiendo por tal aquella en la coexisten personas con diferentes maneras de pensar y estilos de vida, será necesario que, al menos, exista una serie de valores comunes para todos, especialmente en la convicción de que la verdad, la ciencia y la justicia pueden concurrir.*

Palabras clave: multiculturalismo, fragmentación global, relativismo, solidaridad

Sumario. 1. Introducción. 2. El nuevo desafío del multiculturalismo. 2.1. La fragmentación global. 2.1.1. La crisis de identidad. 2.1.2. La divergencia y el relativismo como principios rectores. 2.1.3. El economicismo. 3. Una propuesta.

1. INTRODUCCIÓN

El término multiculturalismo se nos presenta hoy día como una pieza clave del discurso público. En el umbral del nuevo milenio la multiculturalidad se ha convertido en un fenómeno generalizado, o al menos, eso es lo que parece. A ello han contribuido sin duda, muchos y diversos factores como el progresivo aumen-

to de las corrientes migratorias, el fenómeno de la globalización y la revolución de las telecomunicaciones¹.

Cierto que el fenómeno intercultural no es una novedad de este siglo. Las diversas culturas humanas se han enfrentado entre ellas, fluctuando entre la convivencia y el conflicto, el encuentro y el rechazo desde siempre. El Imperio Romano, el Sacro Imperio Romano-Germánico, la Monarquía Astro-Húngara y la Commonwealth pueden servir como ejemplos de sociedades que integraron en su seno, no sin dificultades pero dentro de una cierta armonía, culturas diversas. Asimismo las invasiones bárbaras, las colonizaciones y los imperialismos son ejemplos de encuentros interculturales no precisamente pacíficos².

Sin embargo, parece que es ahora cuando el llamado multiculturalismo ha pasado a ocupar un lugar central en nuestros discursos. Y es que sin duda, las circunstancias que nos rodean, como la ya mencionada globalización –sobre todo en el campo de comunicaciones y transportes– ha contribuido a entrelazar las variedades culturales y los distintos estilos de vida hasta el punto de que podemos decir que el mundo se ha convertido en un *globus universalis*³.

1. Vid. W. KYMLICKA, *Ciudadanía multicultural*, Paidós, Barcelona, 1996. Son numerosas las obras escritas en las dos últimas décadas sobre estas cuestiones. Esta es una de las que ofrece una visión más pegada a la realidad multicultural por tener como escenario a Canadá, donde los conflictos culturales entre minorías y mayorías han generado un diálogo permanente para la resolución de los conflictos.

2. Basta la lectura de cualquier Historia Universal para apreciar que en todos los ciclos históricos, bien por necesidad de subsistencia del ser humano, bien por los deseos expansionistas de algunos pueblos, se han producido migraciones que dieron lugar a auténticas fusiones de culturas de modo pacífico, a la extinción de alguna de ella por medios violentos o la convivencia entre ellas en un respeto mutuo. Lo cierto es que en la mayoría de las ocasiones fueron los ostentadores de la fuerza quienes impusieron a la larga su cultura y su modo de vida sobre los demás. PRAT DE LA RIBA, E. H., "Multiculturalismo: pluralidad divergente y solidaridad", en BANÚS, E. y LLANO, A. (eds.), *Razón práctica y Multiculturalismo*, Newbook Ediciones, Navarra 1999, p. 35.

3. BANÚS, E. y LLANO, A. (eds.), *Razón Práctica y Multiculturalismo*, Newbook Ediciones, Navarra, 1999, p. I.

Pero tanto la multiculturalidad como la globalización, que durante la mitad del siglo pasado se nos presentaban como dos de los grandes logros alcanzados, van poco a poco dejando entrever que tras ellas se oculta, en ocasiones, una auténtica fragmentación social y humana que va invadiendo todos los ámbitos y se sirve de las redes telemáticas globalizantes como vehículo de una expansión que no se detiene ante fronteras políticas y geográficas. Es importante advertir en este punto que no debemos confundir este fenómeno de fragmentación con la simple disparidad de opiniones, habitual en el seno de cualquier comunidad de individuos. Su naturaleza es muy distinta. Para Ch. Taylor, “una sociedad fragmentada es aquella en la que a sus miembros se les hace cada vez más cuesta arriba identificarse con su sociedad política, es decir, considerarla como su comunidad. Esta falta de identificación se manifiesta quizás en una actitud atomizante y aislacionista, por lo que los hombres acaban viendo la sociedad como un simple instrumento. Además, esta falta de identificación contribuye a la consolidación de este aislacionismo, ya que al no haber una actuación conjunta, cada individuo acaba quedándose sólo consigo mismo”⁴. Si la sociedad multicultural se nos presenta hoy día como una sociedad en la que la convivencia resulta conflictiva, como una sociedad llena de problemas, es porque el hombre no ha desarrollado la mentalidad y actitudes individuales y sociales necesarias para solventar esas dificultades, las cuales conducen a la fragmentación social⁵.

Todos estos elementos permiten pensar que los retos que el multiculturalismo nos plantea hoy día son muy distintos a los de épocas anteriores. Nos encontramos ante nuevos desafíos; ahora la pregunta a responder es si es posible dar una respuesta a estos

4. TAYLOR, Ch., *The Malaise of the Modernity*, Anansi Press, Ontario, 1991, p. 131.

5. PRAT DE LA RIBA, E. H., “Multiculturalismo: pluralidad divergente y solidaridad”, en BANÚS, E. y LLANO, A. (eds.), *Razón Práctica...*, cit., p. 36.

desafíos a través de un universal que respete las diferencias culturales. Con otras palabras ¿es posible un universalismo que interactúe con los nuevos localismos y particularismos?

Dadas las limitaciones de espacio, me voy a detener únicamente en esbozar las razones de porqué, a mi juicio, la globalización, tal y como se concibe hoy día, supone en muchos casos un factor de desintegración social. Asimismo, intentaré aportar una posible vía de superación de tal descohesión social.

2. LOS NUEVOS DESAFÍOS DEL MULTICULTURALISMO

El fenómeno intercultural no es, en muchos aspectos, una novedad. Sin embargo, ahora percibimos las relaciones entre culturas diferentes como un nuevo desafío. Las razones de esta percepción, como ya he indicado, son muchas y diversas, pero siguiendo a P. Donati⁶, se pueden subrayar tres: los cambios de las características cuantitativas y cualitativas de las migraciones, la crisis cultural de la ciudadanía nacional (del Estado-nación) y la afirmación del proceso de globalización. Respecto a las dos primeras razones voy simplemente a enunciarlas. En la tercera me detendré más.

Hoy día, los fuertes desequilibrios demográficos han provocado crecientes trasvases de población por lo que los procesos migratorios se han extendido a una escala planetaria. La internacionalización de las comunicaciones y transportes ha contribuido a entrelazar las variedades culturales y los distintos estilos de vida. Todo ello ha ayudado sin duda a que la multiculturalidad se haya convertido en un fenómeno generalizado.

A esto hay que añadir la crisis de la ciudadanía del Estado-nación, propia de la modernidad. Donati afirma que el desafío del

6. DONATI, P., "El desafío del universalismo en una sociedad multicultural postmoderna: un planteamiento relacional", en BANÚS, E. y LLANO, A. (eds.), *Razón Práctica...*, cit., p. 5.

multiculturalismo se revela como nuevo en la medida en que la ciudadanía típicamente moderna (estatal) no consigue ya resolver los problemas de la convivencia política entre comunidades culturalmente diferentes. La propuesta actual parece reposar en la afirmación de que, en el modelo occidental, se puede ser ciudadano a condición de ignorar —si no abandonar—, las propias pertenencias socio-culturales⁷.

Por último, Donati señala como elemento novedoso del actual fenómeno multicultural, la afirmación del proceso de *globalización*, que ha logrado que todos nosotros, queriendo o no, nos hayamos convertido en “emigrantes culturales”⁸. Lo cierto es que la globalización, vitoreada como el gran logro del siglo XX, va poco a poco dejando entrever que tras ella se oculta una auténtica fragmentación social y humana.

2.1. *La fragmentación global*

Esta fragmentación es, a su vez, fruto de diversos factores. Siguiendo a Prat de la Riba⁹, podemos destacar dos teóricos y uno práctico:

2.1.1. *La crisis de identidad*

El primero de ellos es la crisis de identidad de los individuos, herencia del modernismo. El hombre moderno es contemplado como un ser aislado; el individualismo se convierte en el eje religioso, filosófico, político y social del mundo moderno¹⁰. Esta exal-

7. DONATI, P., *op. cit.*, p. 6.

8. DONATI, P., *op. cit.*, p. 4.

9. PRAT DE LA RIBA, E. H., *op. cit.*, pp. 37 y ss.

10. Vid. sobre esta cuestión la obra de F. Carpintero, *El desarrollo de la idea de libertad personal en el pensamiento medieval*. Universidad Panamericana-Editorial Porrúa, México D.F. 2006, en la que muestra la evolución en el

tación exclusiva del individuo, acompañada de la razón como regla última y suprema del conocimiento y de la verdad, le ha obligado a reflexionar sobre su identidad¹¹, cuestión que hasta entonces tenía resuelta: en la Edad Media la identidad venía determinada por el grupo social al que uno pertenecía, el cual venía dado y era reconocido por todos. Sin embargo, en la sociedad moderna con “la democratización del yo (*self*), éste ya no tiene ningún contenido social necesario y queda desprovisto de una identidad social necesaria”¹². Lo nuevo hoy día –como V. Frankl ha manifestado en repetidas ocasiones–, es la lucha por encontrar el sentido de la vida. La paradoja está en que, en plena sociedad del bienestar nos encontramos con que podemos satisfacer prácticamente todas nuestras necesidades excepto la de dar un sentido a la vida¹³.

2.1.2. *La divergencia y el relativismo como principios rectores*

Otro factor –íntimamente unido al anterior– es el culto actual hacia *lo diferente* (íntimamente unido porque no es sino la respuesta que la sociedad postmoderna pretende dar a la crisis de identidad que hereda de la moderna). Lo cierto es que la secularización del universo cristiano ha puesto en crisis la capacidad del Occidente para superar los particularismos¹⁴, y por ello se ha optado por el culto a la diferencia. La modernidad abandona la metafísica y llega a la conclusión de que la verdad es una cuestión de consenso. En la postmodernidad se va incluso más allá: ya no se

pensamiento medieval y moderno hasta hacer del ser humano un ser aislado y preocupado de satisfacer prioritariamente sus propios intereses, por encima de los comunes a todos los miembros de la sociedad en la que vive.

11. Esta cuestión ha sido destacada por C. Taylor en sus estudios sobre el yo. Vid. el ya citado *The Malaise of the Modernity*, pp. 52-64; *Sources of the self*, Harvard University Press, 1989.

12. MACINTYRE, A., *After the Virtue*, University of Notre Dame Press, 1981, cap. 3:

13. PRAT DE LA RIBA, E. H., *op. cit.*, pp. 37-38.

14. DONATI, P., *op. cit.*, p. 10.

trata de lograr el consenso y evitar la discordia; ahora el único acuerdo al que se puede llegar es que tiene que haber desacuerdo¹⁵. Es más, si en la modernidad la discusión, la diversidad de opciones se hacía desde una base común y con una cierta tendencia a la convergencia, el nuevo pluralismo se caracteriza por la variedad de marcos que tienden a apartarse cada vez más unos de otros, a alejarse, a no entenderse¹⁶.

Son diversas las manifestaciones de este fenómeno que busca la destrucción de una identidad genérica¹⁷. Así, por ejemplo, en el arte las corrientes postmodernas han llevado a su extremo el camino que se había abierto en la modernidad con la escisión entre la obra de arte y la experiencia estética. Esta nueva situación sustituye los cánones objetivos por una estetificación de lo vulgar y lo ordinario. El razonamiento es que se viene planteando: sin cánones no puede haber convergencia en lo artístico¹⁸.

Este fenómeno, fácilmente constatable, puede servir de ejemplo del avance de lo que podríamos llamar una *cultura de la indiferencia, del todo vale*. Fenómeno que inunda los distintos ámbitos de la vida social, no sólo en el mundo artístico sino también en la política y en la economía. No existe ninguna instancia normativa superior a la conciencia individual, éste es básicamente, el sentir de la mentalidad dominante¹⁹. Y la consecuencia, tanto a ni-

15. BAYERTZ, K. (ed.), *The concept of moral consensus*, Kluwer, Dordrecht/Boston/London, 1994.

16. PRAT DE LA RIBA, E. H., *op. cit.*, p. 39.

17. M. Herrera Gómez nos ofrece un estudio de esta cuestión, entre otras, en el pensamiento de los autores más influyentes en este campo, entre los que se encuentran Rawls, MacIntyre, Sandel, Taylor, Walzer, etc. Vid. su *Liberalismo versus comunitarismo. Seis voces para un debate y una propuesta*, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2006.

18. PRAT DE LA RIBA, E. H., *op. cit.*, p. 42.

19. Esta mentalidad es la que permite el éxito del liberalismo radical, amparado ahora bajo las doctrinas neocontractualistas. Vid., sobre esta cuestión y sobre su origen, BALLESTEROS, J., *Postmodernidad: decadencia o resistencia*. Tecnos, Madrid, 1989.

vel individual como colectivo, es el relativismo. Ésta es la meta de lo divergente, pues ahí confluyen los opuestos. En definitiva, lo cierto es que la pretensión de una sociedad de admitir en su seno la existencia de posturas irreconciliables amparándose en el conformismo y el relativismo no es sino una tiranía contra la verdad. No contribuye a la cohesión social, sino a la división social.

2.1.3. *El economicismo*

El tercer factor es paradójicamente un elemento que aporta homogeneidad –intra e intercultural– dentro de esta fragmentación social; me refiero a la primacía del discurso económico y la universalidad del dinero.

El economicismo –empleando la expresión de Juan Pablo II²⁰– transforma cualquier conflicto en uno material, llevando a poner en primer plano los intereses materiales. Por un lado, hay que admitir el efecto uniformante de la racionalidad económica y de su lenguaje universal, el dinero, que se impone en todas partes con formas similares y explica las uniformidades antes mencionadas en la técnica, en la comunicación y el consumo. Pero esto por sí no implica extraer de este tercer factor efectos positivos. El economicismo implica una alteración de valores en cuanto que es el resultado de un egoísmo hedonista. En realidad se trata de un efecto perverso para el conflicto social²¹. El centro de la vida pasa a estar en el mercado, en el cálculo de pérdidas y ganancias, en la hegemonía del dinero al margen de cualquier otra consideración.

La constatación de la presencia –e influencia– de estos tres factores –crisis de identidad, relativismo y economicismo– conduce a preguntarse si es posible la convivencia en una sociedad plural, entendiendo por tal aquella en la coexisten personas con

20. *Laborem excercens*, 1981, n° 13.

21. PRAT DE LA RIBA, E. H., *op. cit.*, pp. 40 y ss.

diferentes maneras de pensar y estilos de vida²². A mi juicio, ello sólo puede lograrse si, como señala Prat de la Riba, *en un clima de respeto y mutuo reconocimiento, todos tienden a la convergencia*. Es decir, pienso que para hacer factible la convivencia en una sociedad plural, es necesario que, al menos, exista una serie de valores comunes para todos, especialmente en la convicción de que la verdad, la ciencia y la justicia son convergentes²³. La divergencia dificulta –por no decir que impide– el pluralismo. En un ambiente pluralista de nota divergente, caracterizado por crisis de identidad y de culto a la diferencia, el equilibrio entre igualdad/diferencia se hace inalcanzable. La única posibilidad de lograr un equilibrio estable en una sociedad plural o multicultural es que las tensiones o diferencias se mantengan en un ambiente de *pluralismo convergente*²⁴. Sobre esto voy a hablar en el apartado siguiente.

3. UNA PROPUESTA

Hoy día parece que, como manifiesta Donati, “para encontrar una solución al problema de la convivencia multicultural se debe renunciar a la posibilidad de recurrir a un sistema universalista de referentes simbólicos y estructurales”²⁵. Neutralizar este planteamiento es precisamente uno de los problemas principales en la

22. A. Etzioni, uno de los pensadores públicos que más espacio ha dedicado a estas cuestiones, deja claro a lo largo de su autobiografía que esto no sólo es posible, sino que es lo deseable. Partidario del comunitarismo aboga por un entendimiento respetuoso entre las diversas comunidades de personas, con identidad propia, que puedan integrar la sociedad real; rechaza ese tipo de multiculturalismo que fragmenta la convivencia y, a la larga, termina haciéndola inviable. Vid., por ejemplo, ETZIONI, A., *El guardián de mi hermano. Autobiografía y mensaje*, Biblioteca Palabra, Madrid, 2006, pp. 402-403.

23. PRAT DE LA RIBA, E. H., *op. cit.*, p. 45.

24. *Ibid.*

25. DONATI, P., *op. cit.*, p. 10.

ética actual, que, conocedora del conflicto que suscita la incompatibilidad de los discursos, se afana en buscar soluciones. Es lo que ha llevado a Habermas a su *ética del discurso*, a Apel a su *ética de la comunicación* y a Beauchamp a su *principlismo*, por citar algunos intentos. Todos estos planteamientos tratan de salvar la compatibilidad de los discursos mediante un consenso lo más generalizable posible pero circunscrito a los condicionantes de cada cultura y periodo histórico. Lo que plantean fundamentalmente es un procedimiento adecuado para alcanzar las verdades en el marco de una discusión, pero no proporcionan ninguna verdad concreta obtenida con tal procedimiento²⁶.

En mi opinión, el camino a seguir es otro. Así, tal como expone Llano, la realidad nos muestra que junto a los valores dominantes mencionados existen también valores emergentes, de carácter complementario, cuya función no es la de eliminar aquellos sino en síntesis dialéctica, superarlos “por incremento en vez de por eliminación”²⁷. Estos valores pueden ser los inicios de una tendencia convergente, más en concreto, son principios aptos para imponerse y superar la pretendida heterogeneidad e incommensurabilidad.

Entre estos valores, la solidaridad se nos manifiesta como un valor clave para hacer frente a los problemas sociales de la actualidad²⁸. En efecto, en una sociedad moderna la cohesión social está vinculada al principio y a la virtud de la solidaridad. Pero se trata de una solidaridad bien entendida, es decir, una solidaridad que entraña una actitud de reconocimiento mutuo que, a su vez,

26. MEGÍAS, J.J., “Diversas teorías justificadoras de los Derechos Humanos”, en MEGÍAS, J. J. (coord.), *Manual de...*, cit., pp. 202 y ss.

27. LLANO, A., *La nueva sensibilidad*, Espasa, Madrid, 1988, p. 154.

28. Precisamente la solidaridad así entendida ha sido un valor evocado en repetidas ocasiones por Juan Pablo II. Vid., entre otras, las encíclicas sociales *Laborens exercens*, 1981, n. 8; *Sollicitudo rei socialis*, 1987, n. 38; *Centesimus annus*, 1991, nn. 15 y 49; así como en *Veritatis splendor*, 1993, n. 100 y *Evangelium vitae*, 1995, nn. 76, 93 y 94.

supone una igualdad e identidad de los sujetos en los aspectos a que se refiere el ámbito de la corresponsabilidad. Por lo tanto, la solidaridad como principio exige, al menos en cierta medida, una comunidad de fines, una cierta identidad entre los sujetos, esto es, una igualdad. De ahí que *la solidaridad sea un principio de convergencia que lleve buscar sin descanso la compatibilidad y la conexión de los lenguajes*. El pluralismo relativista, divergente tiende a separar cada vez más a los que no son –o no piensan– igual²⁹.

Este principio de solidaridad consiste en una actitud que tiende a compartir e identificarse con las inquietudes o necesidades ajenas; supone la aparición de un *nosotros* como miembros todos de una misma familia. La solidaridad, señala E. Vidal, “exige la conjunción de esfuerzos y la sociabilidad como base de una *sociedad bien ordenada y de una concepción compartida de la justicia*. El reconocimiento desinteresado –cooperativo y no competitivo– del otro y su igualdad en la diferencia, que posee un acentuado sentido del Bien común, son las buenas razones que justifican su existencia contra el prejuicio egoísta, la exclusión y las leyes del mercado”³⁰. Así pues, la conclusión es que para superar las diferencias el fomento de la solidaridad se nos muestra como pieza clave en el proceso.

29. PRAT DE LA RIBA, *op. cit.*, pp. 47-48.

30. VIDAL, E., “Los derechos de tercera generación”, en MEGÍAS, J.J. (coord.), *Manual de...*, cit., p. 128.

*INTERPRETACIÓN
JURÍDICA
Y CONSTITUCIÓN*

